

## ACTA N° 3

En la ciudad de Archidona a los 04 días del mes de enero del 2014 se reúnen en la oficina de SINCHI INTY Compañía de Turismo Cia. Ltda. Los participantes de la mencionada empresa para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA REUNION
3. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORME DEL PRESIDENTE
  - a. Cumplimiento de los objetivos previstos
  - b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
  - c. Información de hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal
  - d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio
  - e. Propuesta del destino de utilidades
  - f. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico
  - g. Estado del cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía
5. INFORME DEL GERENTE
  - a. Cumplimiento de los objetivos previstos
  - b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
  - c. Información de hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal
  - d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio
  - e. Propuesta del destino de utilidades
  - f. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico
  - g. Estado del cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía
6. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
  - a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias
  - b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía
  - c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías respecto a la contratación de auditores externos

7. RESOLUCIONES
8. ASUNTOS VARIOS
9. CLAUSURA

Desarrollo

1. Para esta reunión se encuentran presentes las siguientes personas:

1g. Elizabeth Ruiz

1c. Juan Pablo Chaffa

1e. Fernando Oña

1g. Luis Aguirre

2. El Lic. Cesar Fernando Oña N. como Presidente de la Compañía antes mencionada agradece la presencia de los participantes y dice que todo lo que se trate en este día ya sean cosas negativas vayamos mejorándolas por el bien de todos y si son positivas debemos seguir haciendo las cosas correctas por el bienestar de la empresa, así es que en los primeros meses de vida debemos elevar nuestro informe anual ya que la Superintendencia de Compañías debemos dar cuentas de los estados financieros cumpliendo los Art. 20, 23 y 231 y hasta el momento no conocíamos pero el desconocimiento no nos quita la responsabilidad de hacerlo compañeros todo esto es nuevo para todos; así es que compañeros debemos aprender de los errores con estas palabras dejó instalada la reunión de la Junta General siendo las 08H010.
3. El Ing. Luis Fernando Aguirre R. como secretario de la Junta General de participantes de la Compañía da lectura al acta anterior la misma que es aprobada sin modificación alguna
4. En este punto el Lic. Fernando Oña como Presidente da lectura a su informe t antes de comenzar agrega que en realidad no he cumplido ninguno de los objetivos como saben ustedes tuve que ausentarme del País porque me trasladé hacia los Estados Unidos de Norteamérica para recibir un curso de suficiencia en el idioma inglés.

Una vez terminada la lectura la Ing. Elizabeth Ruiz dice compañero a usted se le encargo esta dignidad y por lo que ha hecho en los Estados Unidos lo hizo con la responsabilidad aprovechando esa oportunidad de encontrarse en ese país de hacernos conocer por las diferentes agencias de viajes que allá están operando yo personalmente creo que si se realizó algo y de esto vamos a ver los resultados en el siguiente año.

Lic. Juan Pablo Chaffa manifiesta que en verdad que no se ha realizado los objetivos pero se ha comenzado por algo peor sería no haber hecho nada en absoluto

El Sr. Aguirre expone de verdad es que no se ha cumplido con los objetivos pero tal vez sea por la falta de experiencia y esta oportunidad del compañero Presidente que se traslado hacia los Estados Unidos sea la oportunidad que necesitamos para dar un repunte en el próximo año con los nuevos proyectos que se tiene en mente.

(Se adjunta informe del Presidente)

5. Se procede con el informe por parte del Ing. Luis Fernando Aguirre R. como Gerente de la Compañía; una vez concluida la lectura la Ing. Elizabeth Ruiz acota veo que los resultados no son nada favorables por el descuido de nosotros mismos no estamos poniendo la seriedad del caso no le culpo a los compañeros directivos es nuestra culpa el saldo de la compañía es negativo por no estar poniendo las cuotas mensuales la empresa no esta dando resultados por lo que no tiene fondos económicos debemos hacer algo y lo importante es capitalizarle a la empresa que pasaria si tenemos un grupo de turistas o si los convenios se cristalizan con la universidad de los Estados Unidos vamos a quedar mal y ellos verían a otra empresa debemos ver la realidad y esa es un fondo económico y además ver si alguien nos sirve de inversionista una posibilidad seria ver si hay la forma de obtener un crédito en alguna institución financiera o alguna cosa

El Lic. Juan Pablo Chafra manifiesta estar de acuerdo con la compañera nosotros estamos llevándole a la banca rota y el esfuerzo debe ser de todos los gastos ha sido únicamente por tramites administrativos es decir con el capital que se comenzó al inicio de las actividades si debemos hacernos responsables si no queremos cerrar la empresa y pagar nuestras cuotas

El Lic. Oña dice que de verdad debemos ponernos al día ya que si no el gerente no tendrá otra opción que pedir la disolución de la misma y además eso creo que se requiere de dinero hasta para eso debemos tener capital pero no vayamos al extremo debemos creer que nos va a ir bien y vamos a salir de esto poco a poco no somos unos cruiditos en la materia pero vamos a ir aprendiendo

Esperemos que la Superintendencia de Compañías no nos haga cuestionamientos en este año y veremos qué es lo que pasa el próximo solo les dijo compañeros debemos tener FE en nosotros mismos y cumplamos con los que nos corresponde

(se adjunta informe)

6. A continuación toma la palabra la Ing. Elizabeth Ruiz como comisario de la Compañía  
La compañera da opiniones de acuerdo a las versiones escuchadas por parte de los integrantes y basándose en las atribuciones que le confiere la ley para lo cual hará llegar su informe de los dicho ante la reunión en los próximos días  
Se adjunta informe
7. Como resoluciones ya que la compañía no tiene capital de reembolso se toma las siguientes:
  - Que los participantes se igualen en las cuotas para la capitalización de la misma

- Que cada uno de los integrantes se apersona de un objetivo propuesto por la compañía

8. En asuntos varios el Lic. Fernando Oña dice que se verá la oportunidad a ver si se puede realizar algún crédito en alguna institución financiera la misma que sea de intereses bajos y que vayan de acuerdo con los objetivos de la compañía

La Ing. Elizabeth Ruiz comenta yo deseo hacerme cargo del departamento de comercialización para comercializar los proyectos que el compañero gerente a realizado y está poniendo en ejecución tanto de los Itinerarios, el chocolate y el café

El Lic. Juan Pablo Chaffa manifiesta yo me hare cargo de las artesanías a ver si realizo un catalogo de ello espero terminarlo hasta el mes de mayo

El Ing. Luis Aguirre expone yo seguiré con la preparación y elaboración tanto del chocolate y del café e invertiré mi propio dinero no ocupare el poco dinero de la compañía para que no quede en cero.

Además debemos realizar una reunión para ver los montos a recaudar para capitalizar a la compañía

9. Sin nada mas que tratar el Lic. Fernando Oña como Presidente de la Junta General de SINCHI INTY Compañía de Turismo Cia. Ltda. Agrega que la reunión si ha sido para darnos cuenta sobre las pérdidas que tenemos ahora debemos poner más empeño y hacer las cosas de buena manera ya que la misma fue creada para el beneficio mutuo de los integrantes y que debemos trabajar a pesar que tenemos diferentes actividades pero esto nos pusimos y sabiamos a lo que nos estábamos enfrentando esto es solo el comienzo no hemos sabido muchas cosas pero debemos aprender a caminar sin que haya sanciones tanto del Servicio de Rentas Internas como el del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías, esperemos que para el próximo año el informe económico sea favorable con esto clausuro la reunión de la Junta General siendo las 12H30.

Lic. C. Fernando Oña N.  
PRESIDENTE

  
Ing. Luis F. Aguirre R.  
GERENTE

